La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Cooperativo "Minuto de Dios"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C. según Resolución No. 7443 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere A:

Judy Angélica Pulido Amaya

Identificado (a) con C.C. No 52.802.479 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO COOPERATIVO MINUTO DE DIOS

COLEGIO COOPERATIVO MINUTO DE DIOS BOGOTA RECTORIA

Rector

COLEGIO COOPERATIVO MINUTO DE DIOS BOGOTA SECRETARIA

Secretario

Dado en BOGOTA D.C. a 30 de JUNIO de 2001

"No requiere Registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Fise